

## Torneos Clasificatorios

### JUVENIL B y PRIMERA FUERZA OTOÑO

Voleibol de Playa	VAR/FEM	1ª División
Tenis por equipos	VAR/FEM	1ª División
Fútbol Rápido	VAR/FEM	1ª Fuerza
Baloncesto	VAR/FEM	Juvenil B
Fútbol Soccer	VAR/FEM	Juvenil B
Voleibol Sala	VAR/FEM	Juvenil B



## CONVOCADOS

Por la Comisión Nacional Deportiva Estudiantil de Instituciones Privadas, A.C., a través de la Oficina de la Vicepresidencia Zona Centro en coordinación con la UVM Lomas Verdes bajo las siguientes:

### BASES

1. Lugar y fecha. Se realizará en las instalaciones que señalen las instituciones participantes en la Junta Previa.
2. Rama y Categoría: Varonil y Femenil, JUVENIL "B" Y PRIMERA FUERZA DE OTOÑO
3. Elegibilidad: Juvenil B 2002 y posteriores  
Primera Fuerza 1993 y posteriores
4. Inscripciones: Quedan abiertas a partir de la publicación de la presente, cerrándose el día de la Junta Previa. **No habrá inscripciones extemporáneas**
5. Sistema de competencia: Será el que marca el reglamento de la Zona Centro de acuerdo al número de equipos participantes, jugándose en fechas preestablecidas.
6. Junta Previa: Se realizará el 13 de agosto de 2016 a las 11:00 AM en la UVM Lomas Verdes ubicada en Paseos de las aves #1, San Mateo Nopala, Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53220 Tel: 52387300

Con el siguiente orden del día:

- 10:30 Registro de Instituciones
- 11:00 Lectura de Convocatoria y avisos generales; asignación de aulas por deporte.
- 11:20 Calendarización

7. Acreditación Cada persona deberá acreditarse en la junta de su respectivo deporte, para tener derecho a voz y voto como marca el Reglamento de CONADEIP, A.C. mediante carta membretada firmada por la máxima autoridad deportiva de su institución.
8. Membresías y adeudos: Las instituciones que hayan hecho su pago de membresía, deberán enviar/presentar a la vicepresidencia de zona el documento probatorio. **Las Instituciones tienen como fecha límite de pago el día 14 de septiembre de 2018, posterior a esa fecha podrán ser excluidos del rol de juego. Las instituciones con adeudo por multa deberán presentar su comprobante de pago para poder programar sus juegos.**
9. Arbitraje: Sé informará al respecto en la Junta Previa debiendo cumplir con los requisitos marcados por CONADEIP, A.C.
10. Tribunal de Penas: Se integró un Tribunal General de Penas de zona para todos los deportes de la etapa eliminatoria.
11. Reglamento: Se sancionará con el reglamento oficial de la CONADEIP, A.C., junto con el Reglamento de la Zona Centro para esta categoría y el específico de cada Deporte convocado.
12. Gastos de arbitraje: Todos los gastos serán cubiertos por las instituciones participantes.
13. Transitorios: Lo no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por la Vicepresidencia de la zona centro.

México, D.F. a 25 de julio de 2018



Mtro. Alfredo Cervantes Oseguera  
Vicepresidente Zona Centro  
CONADEIP, A.C.